

SESION EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

VICEPRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maillo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

Dª. Julia Cortés Macho (AM)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

Dª. Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego Gonzalez Toribio (AM)

Dª Leticia Herrera Seminario (AM)

Dª. Asunción Higuera Avia (PP)

D. Constantino López García (PSOE)

Dª. Isabel Marcos Carro (PSOE)

Dª. Belén Ortiz Calle (C'S)

Dª. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

Dª. Soledad Pérez Fernández (PP)

Dª. Beatriz del Pino Manzano (PP)

Dª. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sánchez García (AM)

Dª María Viegry Calderón (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

Dª. Mª Carmen Yuste Mora (PP)

GERENTE:

Dª. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

En Madrid, a las dieciocho horas, veinte minutos del día 12 de noviembre de 2015, en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, Nº 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial al Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referidos, se reunieron en primera convocatoria y en

Sesión Extraordinaria los miembros reseñados al margen para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

PRIMERO.- Dar cuenta del Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de 16 de septiembre de 2015 por el que se establece la composición de las Juntas Municipales de Distrito”.

El Secretario del Distrito procede a su lectura:

“ Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por 25 vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía tres; al Grupo Municipal Socialista, cuatro; al Grupo Municipal del Partido Popular nueve y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve. Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los vocales de la Junta Municipal de Distrito que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”

SEGUNDO.- Dar cuenta de los decretos de nombramiento de miembros de la Junta Municipal de Distrito de Barajas de fechas 13 de junio de 2015 y 2 de noviembre de 2015 por el que se nombra Presidente, Vicepresidente, Portavoces y Vocales de la Junta Municipal de Distrito de Barajas.

El Secretario del Distrito da lectura del Decreto de la Alcaldesa de Madrid de fecha 2 de noviembre de 2015 por el que se han nombrado a los 25 vocales vecinos propuestos por los diferentes grupos municipales que formarán el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas y cuyos nombres se leerán por orden alfabético como parte del punto tercero del orden del día.

TERCERO.- “Toma de posesión de los Sres. Vocales y declaración de constitución de la Junta Municipal de Distrito de Barajas.”

El Secretario del Distrito nombra por orden alfabético a los vocales para manifestar el sentido de su juramento o promesa:

1. Gonzalo Bueno Gallardo
2. Alberto Bustamante Pastor.
3. Julia Cortés Macho.
4. Amparo Estevez Perez.

5. *Jorge Fernández Corrales.*
6. *Juan Pedro Fiscer Arcones.*
7. *Diego González Toribio.*
8. *Leticia Herrera Seminario.*
9. *Asunción Higuera Avia.*
10. *Constantino López García.*
11. *Isabel Marcos Carro.*
12. *Belén Ortiz Calle.*
13. *Ruth Pastor López.*
14. *Juan Antonio Peña Ochoa.*
15. *Soledad Pérez Fernández.*
16. *M^a Beatriz del Pino Manzano.*
17. *Francisca Rodríguez Zamorano.*
18. *Daniel Sánchez García.*
19. *Maria Vieyra Calderón.*
20. *Antonio Villacorta Saucedo.*
21. *M^a Carmen Yuste Mora.*
22. *Damián Lionel Cuesta.*
23. *Almudena Maillo del Valle*
24. *Mercedes González Fernández.*

Todos los vocales, individualmente, se manifiestan de manera afirmativa.

CUARTO.- “Constitución de la Junta Municipal de Distrito.”

La Sra. Concejala Presidenta declara constituida la Junta Municipal de Distrito de Barajas abriendo un turno de intervenciones por parte de los portavoces de los grupos políticos dando la palabra en primer lugar a la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interviene la Vocal Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía Sra. Belén Ortiz Calle:

“Gracias Sra. Concejala-Presidenta: Queremos iniciar nuestra intervención agradeciendo la asistencia de todos los vecinos presentes y a los Concejales que no son de esta Junta. Agradecer también la acogida dispensada a nuestro Grupo por el personal de la Junta Municipal y por el resto de los Grupos Políticos presentes en el Pleno, felicitándoles por la gran responsabilidad que afrontan.

Tras las elecciones del 24 de mayo comenzó una nueva etapa en el Ayuntamiento y hoy en la Junta Municipal de Barajas, nuestro Distrito. Nuestro Grupo va a tratar de representar una alternativa progresista que no sea ni de derecha ni de izquierda, considerándonos una realidad en la política madrileña y más aún en este Distrito donde en mayo tuvimos el 16% de los votos, es decir donde miles de vecinos nos han dado su confianza y la oportunidad de trabajar por todo el Distrito. Queremos poner el trabajo de este Grupo de Ciudadanos al servicio de los vecinos defendiendo siempre sus intereses. Haremos propuestas positivas para que estos ciudadanos del Distrito de Barajas puedan vivir mejor y apoyaremos las propuestas que consideremos más beneficiosas para los vecinos, que es el objetivo y el fin último, provengan de donde provengan y alejándonos de cualquier tipo de sectarismo. Pero también vamos a ejercer una oposición firme y decidida con lealtad institucional y estaremos en contra de todo lo que consideremos que, desde nuestro punto de vista, desde nuestras ideas y desde nuestros valores, no es lo mejor para los ciudadanos y en esto estaremos y haremos una oposición fuerte y por supuesto no olvidaremos nuestra labor de control. Deseamos a todos los componentes del Pleno la mejor de las suertes en esta etapa que comienza y que los beneficiados, como siempre, deban de ser y serán los vecinos de Barajas. Muchas Gracias”

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sra. Mercedes González Fernández:

“Señora Presidenta, en primer lugar, dar la bienvenida a los vecinos a lo que siempre ha sido su casa y darnos la enhorabuena a todos por recuperar estos Plenos a las seis de la tarde y que tantos años hemos estado pidiendo y reclamando para que los vecinos participaran y se implicaran en el órgano que mayor contacto tiene en su día a día. Dar también la enhorabuena a todos los vocales que acaban de tomar posesión por primera vez y recordar y agradecer el trabajo de los vocales que estuvieron en el mandato anterior de dos partidos que ya no están con representación municipal como son Izquierda Unida y UPyD, que hicieron un gran trabajo. Y permítanme también que haga una especial referencia a los vocales de mi Grupo que hoy ya no están aquí pero que trabajaron en el mandato anterior. También queremos dar la bienvenida a la nueva Gerente y al nuevo Secretario, a quienes les deseamos mucho trabajo porque eso quiere decir que sin duda redundará en el bien del Distrito. Darle la bienvenida a usted como Concejala Presidenta del Distrito. Sabe desde el primer momento que el PSOE ha estado con la mano tendida para trabajar conjuntamente por el desarrollo de este Distrito y la mejora de su calidad de vida desde lo que son las ideas del Partido Socialista, que nosotros sí que somos de izquierdas. Soy plenamente consciente que por múltiples circunstancias todos, o la gente que no conoce el Distrito, cae mucho en el error de pensar que Barajas es un Distrito fácil, tal vez por

su extensión, por su número de habitantes o por algunos indicadores económicos, incluso sociales, pero creo que en estos meses que lleva usted aquí se ha dado cuenta que “el toro no es manso como lo pintaban” y que este Distrito, tal vez por ser tan joven o el más pequeño o ser el más apartado, es un Distrito que necesita mucho orden y mucho trabajo. A lo largo de los diferentes Plenos ya iremos desgranando las principales necesidades que nosotros consideramos que Barajas tiene, pero sí que nos gustaría hacer especial referencia a varias cuestiones que para nosotros son básicas. Este Distrito tiene unas carencias muy grandes en dos pilares del estado del bienestar que son la sanidad y la educación. Este mes celebramos, entre comillas, el tercer aniversario de unas urgencias médicas cerradas entre semana porque debe ser que los ciudadanos sólo nos podemos poner malos los sábados y los domingos. Tenemos un instituto, un único instituto, que en este momento cuenta con 1.364 alumnos cuando su capacidad es de 900 y tenemos un Barrio del Aeropuerto que como muy bien describía la Presidenta anterior esta abandonado de la mano de Dios.

Señora Presidenta, también tenemos dos patrimonios que para nosotros son inigualables; un patrimonio cultural, con un Auditorium que está cerrado desde hace 11 años, que nos costó 40 millones y que está deteriorándose día a día y seguimos con un búnker, en nuestra opinión innecesariamente cerrado, y tenemos un patrimonio verde con una capacidad arbórea de las mayores de la Ciudad y con dos Parques que son inigualables, el Parque Juan Carlos I y el Parque del Capricho, que podrían estar mucho mejor utilizados. Podríamos seguir con cifras de empleo, con servicios sociales, ayudas a familias, a mayores.... pero hoy constituimos una nueva etapa en este distrito que esperamos abra un tiempo nuevo. He nacido y crecido en este distrito de Barajas, tengo lazos afectivos muy importantes con sus vecinos, con sus barrios y me siento profundamente comprometida con su presente y sobre todo con su futuro para hacer de Barajas el distrito que todos queremos y necesitamos. Tiene usted mucha tarea por delante. Cuento con todos los grupos políticos. Nosotros sabe que estaremos a su lado en aquello que redunde en el bien del distrito, pero sobre todo cuento con los vecinos. Siempre lo digo, que Barajas, todo absolutamente todo lo que tiene, lo ha conseguido a golpe de la reivindicación de sus vecinos. Nosotros somos distrito porque los vecinos lo reclamaron, tenemos el metro porque los vecinos lo reclamaron, la reducción del impacto acústico por el aeropuerto....., absolutamente todo ha sido una pelea del movimiento vecinal. Nosotros estaremos a su lado y no le quepa ninguna duda de que si entre todos hacemos un buen trabajo, recuperaremos a los vecinos del distrito como nuestros mejores aliados. Hoy habéis vuelto todos y todas a vuestra casa, nosotros tenemos el privilegio de representaros pero tenemos la obligación de haceros sentir donde estáis verdaderamente que es en vuestro hogar. Muchas Gracias.”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, Sr. Diego González Toribio.

“Hola, buenas tardes a todas y a todos. Antes de nada, quería agradecer, en mi nombre y en el de todas mis compañeras y compañeros, la oportunidad que nos han ofrecido las vecinas y los vecinos de Barajas, al elegirnos como vocales vecinos de Ahora Madrid en las primeras elecciones a vocalías vecinales realizadas en esta ciudad abiertas a toda la ciudadanía; hecho que pone de manifiesto la intención de Ahora Madrid de implicar a todas y todos en el gobierno de esta ciudad.

Salvo contadas excepciones, ninguna de nosotras y nosotros tenemos experiencia alguna en el mundo de la política, somos vecinas y vecinos de Barajas o miembros de asociaciones vecinales que llevan años trabajando y luchando por mejorar nuestros barrios. Estamos aquí, para no repetir los errores del pasado. Queremos un espacio donde primen la participación y el protagonismo ciudadano. No queremos que este sea el Pleno de la confrontación, sino el de la colaboración y la cooperación porque al margen de las diferencias que podamos tener los distintos grupos que estamos hoy aquí, por encima de todas ellas, están nuestras vecinas y vecinos.

Como algunos ya sabéis, desde el Ayuntamiento, y a lo largo de este mandato municipal, se va a llevar a cabo un proceso de descentralización de competencias hacia las Juntas de Distrito. Queremos que las Juntas de Distrito tengan un papel más relevante y cuenten con las competencias, recursos humanos y financiación suficiente para poder dar solución a las necesidades y propuestas que las vecinas y los vecinos de los Distritos nos planteen. Como dice Manuela Carmena "Gobernar es escuchar". Nosotras y nosotros no concebimos la democracia de otra forma que no sea escuchando y vamos a gobernar escuchando. Queremos recoger la ilusión y la esperanza de nuestras vecinas y vecinos y conseguir ese cambio real que todas y todos anhelamos, no solo en nuestras instituciones sino también en nuestra sociedad, para hacerla más justa y solidaria. Hoy Madrid, es la capital del cambio, y queremos que Barajas sea una pieza clave de ese cambio; ejemplo de buena política, de trabajo y de entendimiento. Tenemos cuatro años por delante, cuatro años difíciles en los que vamos a trabajar duro por solucionar reivindicaciones históricas de Barajas, pero también cuatro años en los que no nos van a faltar ni las ganas ni la ilusión. Muchas Gracias”.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Popular, Sra. Almudena Maillo del Valle:

“En primer lugar, me gustaría saludar y felicitar a la nueva Concejal Presidente del Distrito de Barajas y a su Equipo, a la nueva Gerente y al Secretario Municipal. Al felicitarle también quiero desearle suerte y acierto en sus decisiones, porque de sus decisiones dependerá el bienestar de los vecinos de este distrito, de su prosperidad y que puedan desarrollar todas sus oportunidades en libertad. Por eso desearles suerte y acierto hoy a la nueva Concejala y desear lo mejor para los madrileños que viven en este distrito. Felicitar también a los distintos grupos políticos, al Partido Socialista, que espero que siga con esa labor de oposición que ha tenido a gala desarrollar en esta Junta Municipal en las últimas legislaturas y a los partidos políticos que se incorporan en esta legislatura; al Partido de Ciudadanos y al Partido de Ahora Madrid.

Por fin, hoy estamos constituyendo esta Junta. Digo por fin porque sentimos que se haya tardado tanto en que se haya dado voz a los distintos partidos políticos en el máximo órgano de representación vecinal que es este Pleno, y permítanme también que salude y hacer una mención especial a mi Grupo Político, en especial a las cinco mujeres y tres hombres que conforman el Grupo del Partido Popular que han sido elegidos por los afiliados del Partido Popular. Este grupo renovado y profesional representa a la amplia mayoría de vecinos del distrito que han confiado, una vez más, en nuestro proyecto. No les vamos a fallar a ellos ni tampoco a los votantes de las distintas fuerzas políticas, porque trabajaremos para defender los intereses generales de este distrito así como lo hemos hecho en los últimos años. Para todos los que formamos este Pleno y, en especial, para los que se estrenan en esta labor, quiero decirles que siempre es un orgullo representar a los vecinos, pero también es una responsabilidad porque estamos aquí para servir a los ciudadanos y sobre todo porque tenemos que estar a la altura de la larga y rica historia que tiene este Distrito de Barajas. También quiero saludar a los distintos miembros de las asociaciones vecinales, de las AMPAS y a los vecinos que han querido acompañarnos hoy aquí en esta constitución del Pleno de Barajas. Decirles a todos ellos que la puerta del Grupo Municipal Popular está abierta para recibir todas sus sugerencias, sus propuestas y como no, también sus críticas, siempre que ellas vayan encaminadas a mejorar la vida de los ciudadanos de Barajas. Me gustaría decir que desde el Grupo Popular vamos a ejercer una labor de oposición defendiendo nuestros principios y nuestros valores, pero lo haremos siempre con lealtad, de manera constructiva, realizando también la labor de control al gobierno y presentando propuestas siempre que estas redunden en el bienestar de los vecinos de Barajas y cumpliendo con la importante labor que como grupo mayoritario de la oposición tenemos en un distrito como es Barajas donde el Partido Popular ha sido el partido más votado por los vecinos, el 35% de los vecinos han votado al Partido Popular en las pasadas elecciones, independientemente de que el Partido de Ahora Madrid con el apoyo del Partido Socialista este gobernando a nivel

municipal. Esperemos, Señora Presidenta, que en sus decisiones tenga siempre presente la voluntad mayoritaria de vecinos del distrito expresada democráticamente en las urnas de los colegios electorales del distrito.

El Distrito que hereda la nueva Concejal es un Distrito con algunos problemas y con las aspiraciones de sus vecinos para solucionarlos, sería demagógico, injusto y sobre todo falso, no reconocer el salto inmenso que ha dado Barajas en los últimos años y que ha sido gobernado por el Partido Popular y donde hoy quiero reconocer públicamente la labor desempeñada por los anteriores Concejales y agradecerles su entrega y su profesionalidad.

Son enormes y muy positivas las transformaciones que se han experimentado en Barajas por el Partido Popular los últimos tiempos en todos los aspectos, bastaría simplemente hablar del salto que dio el distrito en materia de transportes con el incremento exponencial en el número de líneas de autobús; o lo que supuso también la llegada del ansiado metro al Casco de Barajas o a la Alameda de Osuna, que ha marcado un antes y un después en la conexión del centro del distrito con el centro; también destacar la transformación que ha sufrido la Avenida de Logroño que ha pasado de ser un camino que unía, por ejemplo, Vicálvaro con Paracuellos, a ser el eje que vertebraba el distrito y donde se han construido nuevos desarrollos urbanísticos como Coranales o grandes zonas verdes en el Parque Juan Carlos I; o importantes infraestructuras como ha sido la Biblioteca Gloria Fuertes o el Polideportivo. También se ha avanzado en materia de mayores con la construcción del Centro de Acuario o el inaugurado en el pasado mandato en el Barrio del Aeropuerto. Podría nombrar muchas cosas como el Centro de Formación de Nuevas Tecnología o las dos nuevas escuelas infantiles u otras infraestructuras, pero no es el momento de hacer este tipo de comparaciones o reivindicaciones, sino que es el momento de recordar el compromiso que siempre ha tenido el Partido Popular con este distrito y es el compromiso que tenemos todos y en primer lugar debe tener la Concejal y su Equipo de estar a la altura de la herencia que reciben y de lo cual, los vecinos de Barajas van a exigirnos a todos, y especialmente al partido del Gobierno, porque queremos que Barajas siga siendo ese distrito donde los vecinos puedan vivir y convivan en paz, en libertad y en prosperidad y esa es la tarea que todos los que estamos constituidos hoy en el Pleno, esa es la labor que tenemos que desarrollar. Para finalizar cada uno de nosotros desde el lugar donde nos han colocado los madrileños tenemos que trabajar con toda nuestra ilusión y con toda nuestra entrega para hacer de este distrito un distrito cada vez más abierto, más libre y que ofrezca más oportunidades a todos los vecinos, sobre todo a aquellos que más lo necesiten, mi compromiso y el de mi Grupo Municipal con esta tarea son indeclinables y quiero terminar, Señora Concejal, reiterándole nuestra felicitación y deseándole de nuevo acierto en sus decisiones y

garantizándole el apoyo del Grupo Municipal Popular para las iniciativas que puedan servir para aumentar el bienestar de los vecinos. Muchas gracias“

*Interviene la **Concejala Presidenta** indicando, por transparencia, que el retraso en la constitución de los Plenos de las Juntas de Distrito se ha producido porque existían bastantes vocales propuestos por todos los Grupos y en todos los Distritos, que tenían deudas con el Ayuntamiento y que hasta que esa situación no se ha resuelto no ha sido posible los nombramientos.*

QUINTO.- Proponiendo acordar: “La Junta Municipal del Distrito de Barajas, celebrará sesión ordinaria los segundos miércoles de cada mes, a las 18 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda.”

La Junta acordó por unanimidad, aprobar la propuesta que antecede.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre